

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

REF. 2021-00028-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C.G.P., a cargo del demandado JOSÉ ANTONIO MARÍN PRADA y a favor del demandante COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADA COPETRAN

NOTIFICACIONES	\$19.750
AGENCIAS EN DERECHO	\$6.576.018
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$6.595.768

TOTAL: SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$6.595.768)

Bucaramanga, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria